



--- LIMITES DEL SECTOR

--- LIMITE DE LAS ZONAS

USOS GLOBALES

OL RESIDENCIAL. ORDENACION LIBRE

EL SISTEMA GENERAL. ESPACIO LIBRE

USOS PORMENORIZADOS

RESIDENCIAL P-13

ESPACIOS LIBRES

AREAS DE JUEGOS

EQUIPAMIENTO SOCIAL

CENTROS DOCENTES

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

3 NUMERACION DE PARCELA

Aprobado por el Excmo. Ayuntmto. Plena
 en sesión de fecha **28 ABR 2000**
 Granada, **EL SECRETARIO GENERAL PD**

Aprobado PROVISIONALMENTE
 por el Excmo. Sr. Alcalde en fecha
10 ENE. 2000
 Granada
 El Secretario General PD,



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA 10 ENE 2000 VISADO A LOS EFECTOS ESTATUTARIOS de la Ley de la Ordenación de la Edificación y del presente documento de información de la memoria		PLANO N. P.01
PLAN PARCIAL P-13 MODIFICADO		SUSTITUYE
PLANO: USOS PORMENORIZADOS		ESCALA 1:1000
PROMOTORES: BEIRO SUR S.L. MOLINA OLEA INMOBILIARIA S.A.		EXPEDIENTE GR-443
ARQUITECTO: D. Juan A. García-Giralda Ruiz		FECHA OCTUBRE-99

Camino Teal de los Nuevos 22
 Edificio Granada
 Portal 3 Bajo A
 Telefono 958 13.37.31
 Fax 958 13.55.42
 18008-GRANADA